

LÍNEAS DE GENERACION Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

NOMBRE DE LA LÍNEA

GESTION DEL CUIDADO DE ENFERMERIA

La gestión del cuidado implica crear un cuidado sobre la base de diversos procesos: la reflexión, la integración de creencias y valores, el análisis crítico, la aplicación de conocimientos, el juicio clínico, la intuición, la organización de los recursos y la evaluación de la calidad de las intervenciones.

Desde otra dimensión, se trata de un proceso heurístico, dirigido a movilizar los recursos humanos y los del entorno con la intención de mantener y favorecer el cuidado de la persona que, en interacción con su entorno, vive experiencias de salud.

La gestión del cuidado, en cuanto función, tiene como finalidad el cuidado de la persona, la garantía de sus derechos y la eficiencia y eficacia en la asignación de los recursos: cuantificación de los beneficios sociales y económicos, relación costo-efectividad y distribución de los servicios de enfermería a nivel del usuario y a nivel social. El alcance de la gestión del cuidado reclama en su ejercicio un criterio valórico y profesional propio de las enfermeras. La gestión de los cuidados de enfermería implica el estudio de la relación con la persona y la seguridad en la atención, todos los bienes que son valorados y protegidos jurídicamente por la sociedad. La gestión del cuidado es la valoración del paciente, su entorno y los recursos con que se cuenta en vista a obtener el mejor cuidado de enfermería posible.

OBJETIVO DE LA LÍNEA

Generar conocimiento a partir de la investigación o intervención con proyectos operativos sobre temas relacionados con la gestión del cuidado que contribuyan a la mejora de los servicios de salud y de enfermería así como a las condiciones de vida de personas en condiciones vulnerables.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA

Las acciones de enfermería se caracterizan por ser polivalentes, altamente flexibles, con un gran contenido multidisciplinario, es importante se desarrolle el pensamiento crítico, la capacidad de análisis, y que consideremos los elementos de la globalización que afectan los sistemas de salud. Se exige además competencias técnicas de muy alto nivel manteniendo una gran sensibilidad para el trato humano de los individuos que se encuentran en situaciones de salud-enfermedad.

En este escenario las condiciones de la práctica profesional tienden a transformarse diariamente por los efectos del desarrollo tecnológico, de los sistemas de comunicación computarizados, pero también por el impacto que los cambios en el panorama epidemiológico de fenómenos como el envejecimiento de la población, la aparición de nuevas enfermedades, sin embargo y más allá de la diversidad y del cambio que enfrentamos las enfermeras en la atención a la salud y en la práctica profesional de la enfermería, los cuidados son la razón de ser de la profesión y constituyen el motor de nuestro quehacer y por lo tanto nuestro foco de atención y objeto de estudio de la enfermería como disciplina profesional.

La práctica profesional de enfermería incluye otorgar un cuidado individualizado, la intervención de una enfermera como recurso terapéutico y la integración de habilidades específicas.

La gestión del cuidado la salud como una contribución fundamental de la disciplina en la evaluación de resultados en salud. La generación de conocimiento, contribuye en torno a la salud de las personas sus alcances y limitaciones así como la variabilidad de las prioridades en distintos momentos de la vida. Por lo que el estudio sobre la gestión del cuidado es entendida aspectos afectivos, relativos a la actitud y compromiso, así como elementos técnicos, los cuales no pueden ser separados para otorgar cuidados, así también la identificación del significado del cuidado, la gestión del cuidado incluye también la creación de instrumentos para la recolección de datos de manera sistemática, sobre su experiencia en salud y su entorno (individual, familiar, comunitario). Incluye el análisis reflexivo de los datos y su elaboración junto con el paciente y la familia de los objetivos de salud. La enfermera debe realizar el diagnóstico de enfermería que resuma la respuesta de la persona a su experiencia en salud y la causa de esta respuesta.

La planificación de las intervenciones requieren de la ciencia y el arte de enfermería, que pueden variar según la concepción de la disciplina, pero que son generalmente guiadas por los principios

inherentes al cuidado. Por ejemplo, el cuidado ofrecido a una persona en un entorno donde la tecnología es cada vez más sofisticada, como en las unidades de cuidado intensivo, necesita que la enfermera centre ante todo su atención en la persona para la que se han indicado las medidas especializadas. La enfermera debe asegurar que la persona esté cómoda, se sienta segura, sea bien atendida y además está atenta a que los equipos de monitoreo funcionen correctamente. A pesar de un entorno complejo, la enfermera debe ofrecer un cuidado humanizado. Dar prioridad a la persona antes que a las rutinas de la organización del trabajo, si es necesario modifica el entorno para asegurar un cuidado de calidad y libre de riesgos. Una enfermera que conoce bien a la persona y su contexto de vida puede facilitar las interacciones y decisiones conjuntas con los otros profesionales de la salud y de los servicios con que se cuenta (Le May, 1991; Prescott y Bowen, 1985).

La contribución de cultivar esta línea de investigación permite obtener datos estructurados que generen estrategias para incidir en la formación y actualización de los recursos humanos para beneficio del individuo en su ciclo de vida, en su condición de cronicidad, en ciclo familiar y en el ámbito laboral además de coadyuvar en el establecimiento de programas y políticas en salud.

JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA

Con frecuencia se reconoce que el papel principal de una Jefe o Gerente o Gestora en enfermería consiste en planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos financieros, humanos y materiales con la intención de cumplir eficazmente los objetivos de la institución.

La enfermera que realiza el papel de gestora debe guiar sus actividades a partir de los conocimientos que brindan las ciencias administrativas, la economía y la política. Las teorías y los principios relativos a estas disciplinas son necesarias para la práctica administrativa del cuidado de enfermería. Pero también la enfermera responsable de la gestión debe considerar los valores, actitudes y conocimientos de la disciplina que le brindan una visión distinta y específica de la gestión de los cuidados. Así deberá ejercer un liderazgo comprensivo que motive a los usuarios internos (personal de enfermería) hacia la mejora del cuidado.

Hoy en día un gran número de enfermeras están comprometidas con una práctica profesional al lado de personas, familias o comunidades, y son responsables de ofrecer cuidados específicos basados en las necesidades que viven las personas ante diversas experiencias de salud.

De manera general podemos decir, el centro de interés de la disciplina de enfermería indica aquello que se orienta a la práctica de la enfermera, sobre lo que dirige su juicio clínico y sus decisiones profesionales. "La práctica se centra en el cuidado a la persona (individuo, familia, grupo, comunidad) que, en continua interacción con su entorno, vive experiencias de salud" (Kérouac, 1996). Por lo tanto, " la práctica de enfermería va más allá del cumplimiento de múltiples tareas rutinarias, requiere de recursos intelectuales, de intuición para tomar decisiones y realizar acciones pensadas y reflexionadas, que respondan a las necesidades particulares de la persona" (Diers, 1986).

La "gestión del cuidado" en cuanto responsabilidad profesional. Es intransferible en cuanto requiere de un criterio profesional que, desde su planificación hasta su ejecución, responda a estándares éticos, científico-técnicos y jurídicos. El criterio profesional al que se alude, se entiende como *aquella aptitud para apreciar una situación o problema, que permite ubicarla dentro de la disciplina de enfermería y encontrar su solución conforme a los principios éticos que orientan la profesión, las normas jurídicas que la regulan, los conocimientos científicos y humanistas que la avalan, los recursos de que dispone y las necesidades concretas del paciente que demanda cuidado.*

La gestión del cuidado es lo que la profesión enfermera ofrece de forma única a la sociedad. Siguiendo a Abbott, esta capacidad de resolución de problemas, requiere del saber formal y de la eficacia práctica de una determinada profesión, del conocimiento abstracto y de los procedimientos concretos (18). La resolución de problemas específicos es lo que precisamente una profesión no puede delegar o encargar. Siendo así, la resolución de problemas profesionales tiene que ver con competencias, pero estas por sí solas no son suficientes. Será necesario además, por las consecuencias de los actos y acciones involucradas, el reconocimiento social y jurídico de la profesión.

Líneas que dan respuesta a la gestión y administración del cuidado de enfermería que se estudia en el programa de Maestría en Administración y que después de analizar las necesidades de

generación de proyectos de intervención, se relaciona esta línea de investigación del cuerpo académico: Cuidado enfermero Gestión y práctica profesional. Además en esta línea de investigación se han desarrollado temáticas como las siguientes:

- Valoración y manejo del dolor en pacientes posoperados hospitalizados. 2010 en red con cuerpo académico de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Estandarización del instrumento e salud Familiar y riesgo familiar total para Iberoamerica
- Calidad de vida y capacidad funcional del adulto mayor. Ref.336-2009. PROMEP
- Satisfacción de los usuarios que recibieron atención en los módulos de la UCIIS. 2009.
Maestría en Administración de la Atención de enfermería
- Efecto de la visita preoperatoria sobre el nivel de ansiedad de lo paciente quirúrgico.
- Calidad de vida del cuidador informal del adulto mayor en el PADEC. 2009
- Registros de enfermería en el paciente posoperado hospitalizado.
- Uso del proceso enfermero: interrelaciones NANDA, NOC Y NIC en pacientes pediátricos hospitalizados.
- Evaluación del registro de los planes de cuidado de enfermería en un hospital de 2ª nivel pre y pos intervención educativa.
- Seguridad del paciente percibida por el personal de enfermería en un hospital de 2do.nivel.
- Factores que influyen en el cuidado perdido en pacientes hospitalizados.
- Clima organizacional y su relación con la satisfacción laboral del personal de enfermería del IMSS.
- Competencias profesionales en personal directivo de enfermería en un hospital del ÍMSS, León Gto.
- Efectividad de la terapia húmeda en el tratamiento de úlceras por presión
- Evaluación de la participación de enfermería en el primer nivel de atención para el control del paciente con Diabetes Mellitus tipo 2 en el programa de IMSS OPORTUNIDADES.

El rol de la enfermera responsable de la gestión de los cuidados consiste en apoyar al personal que otorga cuidados. La gestión de los cuidados va dirigida a alcanzar el objetivo que busca la práctica de enfermería, esta gestión como proceso recurre a la creatividad, la indagación y la transformación en este sentido se considera heurístico. La contribución de la enfermera jefe responsable de la

gestión en enfermería es única, representa una acción necesaria para asegurar servicios de salud humanizados y de calidad en un contexto de utilización óptima de los recursos disponibles. De esta manera las enfermeras responsables de la gestión del cuidado se enfrentan a grandes retos, ejercer su actividad en un entorno caracterizado por múltiples problemas y obstáculos y dentro de éste buscar alternativas con un enfoque de gestión dirigido a garantizar la calidad del cuidado a la persona que vive experiencias de salud.

PROFESORES QUE CULTIVAN ESTA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DRA. MA. CANDELARIA BETANCOURT ESPARZA

DRA. MARTHA LANDEROS LÓPEZ

DRA. ARACELY DÍAZ OVIEDO

MAAE: SOFÍA CHEVERRÍA RIVERA.

NOMBRE DE LA LÍNEA

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVO DE LA LÍNEA

Mejorar los sistemas administrativos de los servicios de enfermería en las organizaciones de salud a través de la evaluación del desempeño del personal, así como de los programas y servicios de salud.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA

La profesional en la administración de servicios de enfermería, debe responder a las políticas planteadas en el programa SICALIDAD 2007-2012 que señala como política nacional el implementar, fomentar y mejorar la calidad en todo el sistema y subsistemas de salud, sean públicos o privados y de la ley General de Salud que menciona la necesidad de diseñar sistemas que garanticen la calidad de la atención al paciente, además del Plan Nacional de Salud por su parte,

señala que es necesario realizar diagnósticos de salud, priorizar los problemas y diseñar programas y proyectos que coadyuven a la resolución de los principales problemas de salud de la nación; en este sentido es importante señalar que la mayoría de estos problemas que se presentan en el país tienen su origen en las deficiencias en la organización de los servicios de salud en donde están incluidos los de enfermería. La ausencia de sistemas de evaluación y programas para la garantía de la calidad en todos los niveles de atención, son situaciones reales que necesitan atenderse por profesionales en la administración.

La evaluación del cumplimiento de los indicadores de calidad de enfermería en los hospitales y organizaciones de salud, es una línea de acción prioritaria en el diseño de proyectos, así como la estructuración de estándares y normas para la supervisión, la monitoria del personal y el cumplimiento con todos los manuales administrativos y sistemas de control y evaluación en todas las instituciones. El cumplimiento cabal de todos lo anteriormente mencionado tiene un peso fundamental en la acreditación de las organizaciones por agencias externas y desde luego también en la certificación de los profesionales de la salud.

Esta línea de investigación por tanto, contribuirá a que el egresado de la Maestría en Administración en Enfermería cumpla el perfil de egreso, al aplicar las técnicas y herramientas del control y evaluación en su trabajo, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio que ofrece a los usuarios.

JUSTIFICACIÓN DE LA LÍNEA

En esta línea de investigación se desarrollan temáticas como las siguientes:

- Evaluación de recursos humanos, servicios, prácticas, métodos y programas en salud.
- Métodos y técnicas de evaluación como parte del proceso de cuidado de enfermería.
- Satisfacción del usuario interno y externo.
- Calidad de vida del usuario interno y externo.
- Certificación del profesional de enfermería.
- Calidad de los servicios y prácticas de enfermería.
- Acreditación de los servicios de salud
- Transferencia del conocimiento.

- Creación de comunidades de práctica.
- Diseño de programas de supervisión y monitoria de la calidad en los programas de salud.
- Evaluación participativa de servicios, prácticas y programas como herramienta para favorecer la transferencia del conocimiento.
- Diseño y aplicación de indicadores y estándares de calidad.
- Evaluación de la calidad de los procedimientos de enfermería y equipo de salud
- Intervenciones educativas para la mejorar los procesos administrativos.
- Evaluación participativa de servicios, prácticas y programas como herramienta para favorecer el aprendizaje organizacional y la creación de comunidades de práctica.
- Evaluación de los registros que realiza el personal de salud en los distintos programas.
- Evaluación participativa de servicios, prácticas y programas como herramienta de gestión de cambio organizacional.
- Apego a las normas técnicas del personal de enfermería en la implementación de los programas de salud.
- Uso de los servicios de los programas de salud.
- Evaluación de desempeño.
- Diseños y tecnologías innovadoras en el campo de trabajo. (Métodos, sistemas, modelos o enfoques innovadores de formación y de trabajo en enfermería.

PROFESORES QUE CULTIVAN ESTA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

MIS. BEATRIZ ADRIANA URBINA AGUILAR

DRA. SANDRA OLIMPIA GUTIÉRREZ ENRÍQUEZ

M.A.A.E. ROSA GUADALUPE ANDRADE CEPEDA

M.A.A.E. MA. ELSA RODRIGUEZ PADILLA